



ACTA N° 218 / 2020

En Lautaro, a **viernes 13 de noviembre de 2020 siendo las 09:07 horas** se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde de la comuna de Lautaro, don Raúl Schifferli Díaz; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Carlos Gutiérrez Olguín
- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- Sr. Arturo Cheuque Ñirripil
- Sr. Alejandro Leal Quiroz

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Secretario de Planificación, Andrés Etcharren White
 Director de Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
 Directora de Control Interno, Lorena Villa Polanco,
 Asesor Jurídico, Cristian Toloza Bravo
 Asesor DAEM, Juan Sanhueza Vidal
 Jefe de Personal DAEM, Paulo Gatica Martínez
 Encargado UTP, Andrés Burgos
 Funcionario DAEM, Roberto Sandoval

Tabla N°218

1. Aprobación Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM.
2. Aprobación costos de operación y mantención proyecto diseño reposición Escuela F-308 Güacolda de Lautaro. (agregado).

Desarrollo de la sesión

El Alcalde solicita al Concejo Municipal la incorporación de un punto a la tabla de esta sesión extraordinaria consistente en la aprobación de los costos de operación y mantención del Proyecto "Diseño Reposición Escuela F-308 Güacolda".

Los Concejales manifiestan de manera unánime su aprobación para la incorporación de un segundo punto a la tabla de este Concejo extraordinario.

PUNTO N° 1: APROBACIÓN ACTAS REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 214.

El Presidente (I) de la Comisión de Educación y Finanzas, don Carlos Gutiérrez Olguín, indica que de acuerdo a lo acordado en el Concejo anterior, se reunió en esta Comisión ayer jueves 12 de noviembre, con la presencia de los concejales Jaramillo, Cheuque y quien habla y la presencia de todo el Equipo DAEM, el Director de Administración y Finanzas Municipal Carlos Quiroz y la Directora de Control Interno Lorena Villa.

Se efectuó una muy buena reunión aclaratoria de todas las dudas e inquietudes manifestadas por los señores concejales, quienes por unanimidad de los participantes de esta reunión de Comisión sugirieron al pleno la aprobación de este instrumento de gestión municipal PADEM 2021.

El Alcalde somete a votación este punto y solicita a cada uno de los Concejales fundamentar su voto.

El Concejal PÉREZ, indica que está por aprobar este PADEM 2021, pero señala que buscó el acta de la sesión donde se dio cuenta de la reunión de la comisión anterior, acta N° 210 páginas 5 y 6, donde la Comisión propuso al pleno la aprobación de este instrumento de gestión, por lo tanto ya van dos comisiones en las cuales se llega igualmente al mismo puerto que es proponer aprobar este PADEM. Por esa razón yo apruebo, ya que la primera vez ya estamos de acuerdo en aprobar y no se cumplió.

El Concejal JARAMILLO, señala que está por aprobar el PADEM y felicita al equipo de Educación por su trabajo. Considera que la reunión que se sostuvo el día de ayer fue una muy buena reunión donde se despejaron dudas y estoy seguro que los que estuvieron esta reunión conmigo concuerdan en que era necesaria y es un acto de responsabilidad poder aclarar las dudas. Ayer la reunión fue bastante amplia, y si esta discusión se hubiera realizado en el Concejo Ordinario del martes pasado hubiese sido muy largo y tedioso, por lo que a todos finalmente se nos cambia el ánimo. Manifiesta que considera importante que las razones a las respuestas entregadas por el Asesor DAEM a las preguntas que se hicieron queden muy claras en actas de la Comisión. Agrega conocer muy bien las capacidades del Asesor DAEM Juan Sanhueza, pero siempre es bueno por un acto de responsabilidad y por las funciones como Concejal se pregunta qué pasa con el DAEM al que nosotros no lo vemos nunca ya que no participa muy activamente de decisiones importantes, como por ejemplo ahora, ya que recordemos que la responsabilidad administrativa recae sobre él. Expongo esta inquietud, ya que yo me quedé conforme con la reunión pero pongo edste punto sobre la mesa.

Agrega que, una vez más nos entregan el PADEM 2021 en donde aparece en su portada el Alcalde de Lautaro y el Concejo brilla por su ausencia, siendo que somos quienes aprueban este PADEM. Obviamente sabemos que el trabajo fuerte se lo lleva el equipo, pero obviamente somos nosotros quienes aprobamos.

Manifiesta que está por aprobar este PADEM 2021.

El Concejal CHEUQUE, indica que la reunión efectuada fue muy provechosa y se aclararon todas las dudas. Señala que está por aprobar este PADEM 2021.

El Concejal LEAL, saluda y felicita al Equipo DAEM por el trabajo serio y responsable tanto de la Comisión como el DAEM. Espera que este instrumento que se está aprobando sea muy provechoso para el próximo año. Ojalá que los niños puedan volver a clases, ese es nuestro norte, la educación pública. Esperamos que los niños el próximo año vuelvan a las aulas. Manifiesta estar igualmente por aprobar.

El Concejal GUTIÉRREZ, indica que ayer en la reunión estuvieron todos los miembros del equipo del DAEM además de don Carlos Quiroz y Lorena Villa quienes explicaron desde todo punto de vista cual es el programa de trabajo para el próximo año. Se informó de la cantidad de profesores que se podrían ir a retiro, también las deudas de arrastre de los años anteriores y los compromisos que hemos cumplido. Fue una muy buena reunión y sin ninguna duda y con plena convicción está por aprobar el PADEM 2021.

El Alcalde señala que se alegra mucho que se apruebe este PADEM. Señala que participaron todo el equipo y que en esta última reunión no estuvo presente don Esteban Araneda, debido a que ese día no estaba trabajando por problemas de salud. Agradece a todos, así como al DAF y a la Directora de Control y a los señores Concejales. Señala que pase a que el PADEM es el Alcalde quien lo presenta al Concejo Municipal, verá si es posible incluir algunas fotos en que también se note la presencia del Concejo.

*El Concejo Municipal por unanimidad **aprueba el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2021**, con un total de 5.584 horas pedagógicas.*

PUNTO N° 2: APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO “DISEÑO REPOSICION ESCUELA F-308 GUACOLDA, LAUTARO”.

El Secretario de Planificación Andrés Etcharren, indica que estos son los últimos antecedentes para terminar la etapa de diseño de este proyecto. El señor Alcalde le hizo presente a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, donde se le solicitó cual sería el monto para el diseño. Se recibió la respuesta donde se indicó que son \$216.700.000.- para la nueva Escuela Güacolda. Han sido tres años de trabajo intenso con el Ministerio de Educación, con la Dirección de Arquitectura, con el Ministerio de Desarrollo Social y ya se está en esta última fase, para obtener el diseño.

Esta aprobación que se está solicitando es lo que falta y corresponden a los costos de operación y mantención, Se requieren certificados frescos que deben ser de los últimos 30 días, razón por la que debemos pedirlos a última hora y por esa razón se pidió incorporar hoy. Estos más de 400 millones anuales los pedimos al establecimiento y al Departamento de Educación y se involucra todo lo que significa la planilla de sueldos de los profesores, por eso que sale tan elevado, además de incluir todos los consumos de servicios básicos, calefacción, materiales de aseo, mantención preventiva por si se debe hacer algún mejoramiento y materiales de oficina.

Se somete a votación.

El Concejo Municipal por unanimidad aprobó los costos de operación y mantención del proyecto “Diseño Reposición Escuela F-308 Güacolda, Lautaro”, por un monto

anual de \$ 485.700.996 (cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos mil novecientos noventa y seis pesos).

Se puso término a la Reunión a las 09:25 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1. **El Concejo Municipal por unanimidad aprueba el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2021, con un total de 5.584 horas pedagógicas.**
2. **El Concejo Municipal por unanimidad aprobó los costos de operación y mantención del proyecto "Diseño Reposición Escuela F-308 Güacolda, Lautaro", por un monto anual de \$ 485.700.996 (cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos mil novecientos noventa y seis pesos).**



Raúl Schifferli Díaz
Alcalde de Lautaro
Presidente Concejo Municipal



Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro



Carlos Gutiérrez Olgún
Concejal de Lautaro



Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro



Arturo Cheuque Nirripil
Concejal de Lautaro



Alejandro Leal Quiroz
Concejal de Lautaro



Sergio Zúñiga Ibáñez
Secretario Municipal
Ministro de Fe